



XLIII ASAMBLEA ORDINARIA F.I.A.F.

3 DE SEPTIEMBRE DE 2009 - BOGOTA - COLOMBIA

ACTA

A las 14:15 horas del 3 de Septiembre de 2009, en la biblioteca Luis Ángel Arango de la ciudad de Bogotá, Colombia y en el marco de la Exposición Interamericana de Filatelia – Bogotá 2009, se instaló la XLIII Asamblea Anual Ordinaria de la FIAF. La Mesa Directiva se encontraba compuesta por el Presidente FIAF, Dr. James Mazepa; el Vicepresidente FIAF Ing. Aldo L. Samamé y Samamé y el Secretario FIAF Sr. Santiago Cruz. También se encontraba presente en la Mesa Directiva el Dr. Peter McCann en su calidad de Vicepresidente FIP encargado de las relaciones con la FIAF, el Dr. Hugo Goeggel como Presidente anterior y el Sr. Paulo Comelli en su calidad de Director de la FIP.

El Presidente FIAF, Dr. James Mazepa, da la bienvenida a los Delegados de las Federaciones miembros asistentes a la Asamblea y cede la palabra al Secretario para dar lectura al Orden del Día, el cual es como sigue:

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de Credenciales.
2. Verificación de Quórum.
3. Nombramiento de dos revisores del Acta de esta Asamblea.
4. Lectura del Acta anterior.
5. Informe del Presidente.
6. Informe del Secretario.
7. Informe del Tesorero.
8. Informe sobre las Comisiones FIAF.
9. Adjudicación de la Medalla FIAF.
10. Adjudicación del Premio Literario FIAF. “Álvaro Bonilla Lara”.
11. Auspicios y Patrocinios a Exposiciones
12. Presentación de la Afiliación de El Salvador como miembro FIAF.
13. Propuesta Modificación de Estatutos.
14. Lo que propongan los señores delegados
15. Designación de la sede de la próxima Asamblea Ordinaria F.I.A.F.
16. Clausura de la Asamblea.



1. - PRESENTACION DE CREDENCIALES.

En cumplimiento a la Orden del Día el Secretario solicitó la presentación de Credenciales. Presentaron credenciales los siguientes países miembros a través de sus delegados presentes o por representación.

País	Nombre	Tipo de delegación
Argentina	Sr. Aldo Samamé y Samamé	Delegado Representante
Bolivia	No está representada	
Brasil	Sr. José Francisco Paula Sobrinho	Delegado Titular
Canadá	Sra. Brigitte Kaplan	Delegado Representante
Chile	Sr. Patricio Aguirre	Delegado Titular
Colombia	Dr. Hugo Goeggel I. Sr. Santiago Cruz	Delegado Titular Delegado Suplente
Costa Rica	No está representada	
Cuba	Sr. Fernando Aranaz	Delegado Representante
Ecuador	Sr. Rodrigo Páez	Delegado Titular
España	Sr. Fernando Aranaz Sr. Arturo Ferrer Zavala Sr. Luis Alemany	Delegado Titular Delegado Suplente Delegado Suplente
EE.UU.	Sr. James Johnson	Delegado Titular
Guatemala	Dr. Luis Fernando Diaz	Delegado Representante
Honduras	Sr. Manuel Arango	Delegado Representante
Islas Vírgenes	Dr. James Mazepa	Delegado Representante
México	Sr. Francisco Gilabert	Delegado Representante
Panamá	No está representada	
Paraguay	Sra. Dila Eaton Sr. Roberto Eaton	Delegado Titular Delegado Suplente
Perú	Sr. Aldo Samamé y Samamé	Delegado Titular
República Dominicana	Sr. Francisco Gilabert	Delegado Representante
St Pierre et Miquelon	Sr. James Johnson	Delegado Representante
Uruguay	No está representada	
Venezuela	Sr. Pedro Meri	Delegado Titular

Como miembros del Consejo Directivo FIAF se encuentran presentes el Presidente, Dr. James Mazepa; el Vicepresidente, Ing. Aldo Samamé y Samamé; el Secretario, Arq. Santiago Cruz; y la Consejera Sra. Dila Eaton.

2. - VERIFICACION DE QUORUM.



De los veintiún (21) países miembros, diecisiete (17) se encontraban presentes, con delegados titulares o representantes. Así mismo, España concurre en calidad de miembro asociado. Queda verificado el quórum para la validez de la Asamblea, contándose con 17 votos hábiles.

3. - NOMBRAMIENTO DE DOS REVISORES DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA.

Por unanimidad fueron elegidos para revisar el Acta de esta Asamblea los señores Luis Fernando Díaz y Rodrigo Páez.

4. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Oportunamente se distribuyó a todas las Federaciones miembros el Acta de la Asamblea Ordinaria de 2008. El Secretario FIAF, pide que se dé por leída el Acta, lo cual es aprobado por unanimidad.

5. - INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente FIAF, Dr. James Mazepa, dio lectura a su informe, el cual se transcribe a continuación:

INFORME DEL PRESIDENTE FIAF. AÑO 2009

Primero quiero agradecer al Club Filatélico de Bogotá por ser nuestro anfitrión y recibirnos para realizar la Asamblea de la FIAF.

Básicamente quiero informar lo que está pasando en FIAF, cualquier comentario, duda o pregunta solicito el favor de dejarlo para el final con el fin de leer todo el informe.

El primer punto es el cambio en las comisiones en FIAF, Aldo Samamé y Samamé como Vicepresidente se encargará de revisar este punto. Sin embargo, mi interés es que estas funcione correctamente y que sean más activas. Hasta ahora no han funcionado muy bien y la idea es que mejoren con el fin de que puedan ser de utilidad para todas las federaciones.

El más importante medio de comunicación para todos debe ser nuestro web site. Luis Fernando Díaz trabaja en desarrollar y tener la mayor información en este sitio, exposiciones, resultados de exposiciones, eventos y en general información de interés para todas las Federaciones. Solicito la colaboración de todos para enviar información de las Federaciones a Luis Fernando para que la página este actualizada.



El siguiente punto es el fortalecimiento y presencia de FIAF ante otras organizaciones como FIP. Desde principio del año he estado trabajado para que El Salvador forme parte de FIAF y hoy se está presentando para hacer esto una realidad. Una vez El Salvador sea aceptado en FIAF, solicito a Peter McCann y Paulo Comelli su ayuda para que la Federación de El Salvador forme parte también de FIP. Una manera de fortalecer la FIAF es hacer más exposiciones bilaterales o trilaterales. Tomas Kannegiesser es la persona que apoyará esta iniciativa para lo cual las Federaciones deben informar sobre propuestas o exposiciones que vayan a realizarse.

Uno de los puntos donde hemos tenido problemas es en el manejo de las Aduanas para la entrada y salida de las colecciones en los diferentes países. Cada país tiene diferente regulación por lo que el problema se vuelve un problema puntual. La FIAF quiere apoyar a cada país en el caso de presentarse estos inconvenientes, una opción es trabajar con la Unión Panamericana con el fin de trabajar un documento que permita que el paso por las aduanas se vuelva más fácil. Otra opción es que se envíen cartas para las Aduanas de tal manera que se faciliten la entrada y salida. Ha habido un problema en el Perú donde las estampillas han sido declaradas Patrimonio Nacional. Hay que trabajar con los Ministerios de Cultura de los Países o con la entidad que maneje el tema cultural del patrimonio para explicarles cual es el proceso de exponer en otro país y que las mismas regresan al país de origen. Es posible que una carta o documento sea suficiente, pero si se requiere la presencia del Presidente de FIAF podría viajar a explicar las razones.

El año pasado tuvimos la exposición en Los Angeles que fue muy interesante porque los americanos pudieron conocer la FIAF, las colecciones, los coleccionistas y conocer en general lo que se hace en Latinoamérica. Una de las maneras de mantener este acercamiento es volver la revista bilingüe, tener artículos en ambos idiomas en la revista para que les llame la atención. Esto nos pondría a nivel de los europeos y los asiáticos que tienen artículos en su idioma local y también en inglés. Somos privilegiados de tener 2 miembros en el Board de FIP, necesitamos aprovechar estos recursos, preguntando que pasa en las comisiones y que nos apoyen con recomendaciones y sugerencias.

Tenemos problemas dentro de la Federación por una colección, me refiero al conflicto entre el Sr. Juilo Cesar Ponce de Perú y el Sr. Jesús Sitjà de España, se ha escrito y hablado mucho sobre la posición del uno y el otro. Esto importante es porque afecta a todos los coleccionistas coloniales. Le he pedido a Dieter Bortfeldt y Paulo Comelli que hagan una comisión para que estudien el problema y hagan una recomendación, que permita solucionar el problema. La FIAF podrá apoyar si ellos lo requieren.

No estoy seguro si todas las Federaciones están informadas pero la Federación de República Dominicana debe aún un dinero importante, entre 30 y 35 mil dólares, a la Federación Española, a Hugo Goggel y a Peter McCann; hemos contactado con ellos pero no pagan. No estoy sugiriendo tomar una acción en



contra de República Dominicana, simplemente quiero que todos tengan presente que este asunto está aún sin resolver.

Después de Washington 2006 un número de marcos importante quedaron disponibles. Todos los países que compraron los marcos terminaron el negocio bien, excepto una Federación. México solicitó 125 marcos, sin embargo, los problemas internos impidieron terminar la compra; un grupo iba a pagar, después otro y finalmente no pagaron. Se culpa al que lo transportó, al del almacenamiento, y finalmente no van a comprar los marcos por problemas económicos. Adicionalmente, se tienen 25 marcos de las Islas Virgenes que no fueron enviados por los altos costos de envío que no fueron aceptados. He estado tratando de encontrar una solución. Lo que puedo decir es que nadie sabe cuantos marcos hay, se supone que son alrededor de 150 marcos pero pero no se tiene a quien enviarlos ni a donde. Otro problema es que el precio varía para sacar los marcos desde la bodega de Miami. El valor estimado está entre 6 mil y 13 mil dólares. Hace un mes eran 6 mil dólares. Todo lo que puedo decir es que si hay alguien interesado en estos marcos puedo contactarlos para que hagan un buen negocio teniendo en cuenta que el almacén está “encartados” con ellos y necesitan resolver este problema.

En Bogotá en 2007 se aprobaron las guías para jueces y comisarios. Algunas cosas han cambiado desde entonces, es importante revisar nuevamente estas guías. En los próximos 15 días estas guías se enviarán a las Federaciones para que sean revisadas y hagan sus sugerencias, las que agradeceremos las envíen a la Secretaría FIAF para que se encargue de reenviarlas a 2 Comités que las van a revisar; el de Jurados integrado por los señores Aldo Samamé, Hugo Goggel y Pedro Meri y el de Comisarios por Santiago Cruz y Dila Eaton.

Muchas gracias a todos por su atención, si no hay preguntas continuamos con la reunión.

6. - INFORME DEL SECRETARIO.

El Sr. Secretario FIAF, Sr Santiago Cruz, dio lectura de su informe, el cual se transcribe a continuación:

INFORME DEL SECRETARIO FIAF. AÑO 2009

Señor Presidente FIAF,

Señores miembros del Consejo Directivo FIAF,

Señores delegados,



Amigos,

Este es mi primer informe como Secretario FIAF u en el debo incluir como principal actividad la organización y puesta en marcha de la Asamblea en la cual nos encontramos y que pese a que fue organizada con muy poco tiempo logramos una buena asistencia y esperemos que unos muy buenos resultados.

Debo agradecer la constante e incondicional ayuda de nuestro actual Vicepresidente Aldo Samamé asesorándome en el manejo de las funciones de la Secretaria en la que estuvo por muchos años y conoce perfectamente.

El Juez José Francisco Paula Sobrinho ha sido aceptado como Juez de Historia Postal por la Junta Directiva.

Para terminar quiero adicionar que ha sido muy grato trabajar con James Mazepa y los demás miembros del Consejo Directivo de la FIAF y espero disculpen los errores cometidos como "novato" en el cargo.

Cordialmente,

Santiago Cruz Arboleda

Secretario FIAF

Bogotá, Septiembre 3 de 2009

La Asamblea en pleno aprobó los informes del Presidente de la FIAF, Dr. James Mazepa y del Secretario de la FIAF, Sr Santiago Cruz.

Así mismo, es aprobada la credencial de Juez de Historia Postal FIAF para el Sr. José Francisco Paula Sobrinho del Brasil.

7. - INFORME DEL TESORERO.

El Presidente de la FIAF, Dr. James Mazepa en representación del tesorero FIAF, Sr. Charles Verge, informa sobre el estado económico; indica que la FIAF tiene un saldo en cuentas de \$27.254,22 al 31 diciembre 2008. El informe no incluye todos los soportes contables por lo cual se decide unánimemente aplazar la aprobación del mismo hasta la próxima Asamblea.



FEDERACION INTERAMERICA DE FILATELIA		
BALANCE SHEET		
IN U.S. DOLLARS		
	December 31, 2008	December 31, 2007
ASSETS		
Bank	1,386.39	587.12
Accounts Receivable	(500.00)	(3,000.00)
Interest Receivable	-	
Investments	27,254.22	26,377.53
Expenses Payable	-	1,250.00
Fees Paid in Advance	(300.00)	(200.00)
TOTAL ASSETS	27,840.61	25,014.65
MEMBERS' EQUITY		
Prior Year's Receipts to December 31, 2007	28,431.87	26,640.41
Current Year Receipts less Expenses	146.59	1,791.46
TOTAL LIABILITIES & MEMBERS' EQUITY	28,578.46	28,431.87



FEDERACION INTERAMERICA DE FILATELIA		
INCOME STATEMENT		
IN U.S. DOLLARS		
	December 31, 2008	December 31, 2007
REVENUE		
Dues Paid and Payable	1,900.00	2,300.00
Other Revenue	1,150.00	(250.00)
Interest Earned/Accrued	876.69	987.25
TOTAL REVENUE	3,926.69	3,037.25
EXPENSES		
General Expenses	3,780.10	1,245.79
TOTAL EXPENSES	3,780.10	1,245.79
NET INCOME	146.59	1,791.46



Federación Interamericana de Filatelia

Acta FIAF - 2009

		LIABILITIES				GENERAL EXPENSES	
Date	Description	DEBIT	CREDIT	Date	Description	DEBIT	CREDIT
Opening Balance		1,250.00		Apr-11	Americas 08	1,500.00	
Oct-31	Repayment of Loan from VGG		1,250.00	Jun-18	Americas 08	1,000.00	
Dec-31	Lynden International (clear	3,500.00		Oct-20	O'Neill Award	32.10	
Dec-31	Reverse Lynden International		3,500.00	Oct-24	Revista No.19 Costs	1,100.00	
				Oct-31	Revista - Overweight bagg	40.00	
				Nov-14	Accounting Fees	108.00	
TOTAL		4,750.00	4,750.00	TOTAL		3,780.10	-
		FEES PAID IN ADVANCE				FRAMES REVENUE	
Date	Description	DEBIT	CREDIT	Date	Description	DEBIT	CREDIT
Opening Balance			200.00				
Jan-01	Reverse Fees - Brazil and	200.00		Apr-08	Refund for frame costs (Co	1,250.00	
Oct-31	Fees - USA for 2009		100.00	Jun-13	Refund for frame costs (Co	1,250.00	
Oct-31	Fees - Brazil for 2009		100.00				
Oct-31	Fees - St.Pierre-et-Miquelon for 2009		100.00				
TOTAL		200.00	500.00	TOTAL		2,500.00	-
		BMO INVESTMENT				INTEREST EARNED	
Date	Description	DEBIT	CREDIT	Date	Description	DEBIT	CREDIT
Opening Balance		26,377.53					
Jan-08	Investment Matured		11,018.56	Jan-08	Interest		108.66
Jan-16	New Investment	11,127.22		Apr-07	Interest		102.60
Apr-07	Investment Matured		11,127.22	Jun-06	Interest		31.30
Apr-07	New Investment	11,229.82		Sep-04	Interest		47.07
Jun-06	Investment Matured		11,229.82	Dec-03	Interest		44.49
Jun-06	New Investment	11,261.12					
Sep-04	Investment Matured		11,261.12				
Sep-04	New Investment	11,308.19		Jan-07	Interest		220.72
Dec-03	Investment Matured		11,308.19	Apr-08	Interest		146.85
Dec-03	New Investment	11,352.68		Jun-09	Interest		45.28
Jan-07	Investment Matured		15,358.97	Sep-09	Interest		67.40
Jan-07	New Investment	15,579.69		Dec-08	Interest		62.32
Apr-08	Investment Matured		15,579.69				
Apr-08	New Investment	15,726.54					
Jun-09	Investment Matured		15,726.54				
Jun-12	New Investment	15,771.82					
Sep-09	Investment Matured		15,771.82				
Sep-09	New Investment	15,839.22					
Dec-08	Investment Matured		15,839.22				
Dec-09	New Investment	15,901.54					
TOTAL		161,475.37	134,221.15	TOTAL		-	876.69

* Investments at year end (11,352.68 + 15,901.54)



8. - INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS COMISIONES FIAF.

El Vicepresidente FIAF, Sr. Aldo Samamé y Samamé, a cargo de las Comisiones FIAF, dice que estas no han funcionado como se esperaba por lo cual piensa proponer unos cambios en la estructura de las comisiones. He recibido este año 5 reportes: Literatura (Oswaldo Mario Giordano), Historia Postal (Jan Danielski), Enteros Postales (Cesar Jones), Juventud (Francisco Sergio Marinho) y Lucha contra las falsificaciones (Dieter Bortfeldt). Los 5 informes serán publicados en el website de la FIAF una vez termine la Asamblea. Adicionalmente, el Vicepresidente manifiesta la importancia de recibir informes de las demás comisiones y le cede la palabra al Sr Dieter Bortfeldt para presentar su informe.

9. - ADJUDICACION DE LA MEDALLA FIAF.

A la presente Asamblea no se presentaron propuestas.

10. - PRESENTACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL PREMIO LITERARIO FIAF “ÁLVARO BONILLA LARA”.

Antes de iniciar el debate de este Premio, el Vicepresidente FIAF, Sr. Aldo Samamé y Samamé, informa que el jurado está integrado por: el Sr. Rodrigo Páez Terán, Presidente; el Sr. Luis Fernando Díaz, Secretario; y el Sr. Francisco Gilabert Granero, Vocal; recibió para su estudio 2 postulaciones una de España y otra de Estados Unidos cumpliendo las normas del premio. Seguidamente cede la palabra al Presidente del Jurado, Sr. Rodrigo Páez Terán para que este lea el informe final.

PREMIO DE LITERATURA FIAF “ÁLVARO BONILLA LARA” 2009

El Jurado del Premio de Literatura FIAF “Álvaro Bonilla Lara”, integrado por Rodrigo Páez Terán de Ecuador, Presidente, Luis Fernando Díaz de Costa Rica, Secretario y Francisco Gilabert Granero de España, Vocal, se constituye en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, Colombia, en septiembre dos de 2009, y procede al análisis de las obras presentadas para su consideración, como candidatas al Premio en el período que termina.

Sobre las obras denominadas:

- 1 - Máster en Filatelia e Historia Postal Española (dos volúmenes):
I: Filatelia: XXII + 355 páginas;
II: Historia Postal Española: XIX + 327 páginas
Autor: Fernando Aranaz del Río
Editorial: Sanz y Torres, S. L., Madrid, España, 2008

- 2 - The Postal History of Costa Rica to 1883
[Historia Postal de Costa Rica hasta 1883]
Pastas duras; X + 187 páginas
Autores: Richard C. Frajola y Frederick R. Mayer
Editorial: The Collectors Club, New York, N. Y., USA, 2008



El Jurado llega a las siguientes conclusiones:

La obra “Máster en Filatelia e Historia Postal Española” comprende dos tomos en rústica. El volumen I “Filatelia”, se compone de veintiocho capítulos con numerosas ilustraciones en blanco y negro; se refiere de manera alterna e integral a la filatelia como disciplina y como entretenimiento y a su objeto primigenio, el sello de correos. En el primer capítulo se relata la invención exitosa del sello postal en Inglaterra, se describe la primera emisión de sellos de correos del mundo y de las primeras en España. Casi en paralelo con lo anterior, introduce el nacimiento de la filatelia originada en la inclinación humana por el coleccionismo.

Este método lo lleva a recorrer en forma meticulosa en grupos de capítulos, a veces de unidades completas, los distintos temas que componen el núcleo del conocimiento en el ámbito filatélico. En el cuerpo central de la obra, varios capítulos se dedican a entender a los actores principales de la filatelia: primero los coleccionistas y sus organizaciones, luego los comerciantes y finalmente el sector estatal.

Es novedoso el interés en el futuro de la filatelia, no tan solo como afición, sino en su nueva dimensión y presencia social, como resultado de las transformaciones en los organismos postales. En otro conjunto de capítulos trata de las reglas de competencia prevalecientes en la filatelia de exposición; describe para cada categoría las características principales y analiza individualmente la normativa aplicable; para lograr esta tarea, se apoya en las versiones de los expertos más reconocidos en cada campo. Explica metodológicamente las nuevas formas de franqueo y su potencial para los coleccionistas. No existe un solo tipo de material filatélico que se resista a la meticulosidad del autor. En otro acápite importante, toca el tema de las exposiciones, su organización, la participación y la evaluación de las colecciones. Las valiosas y nutridas referencias y notas de pie de página, dan fe que el autor basó su trabajo en prolijas investigaciones como soporte para su obra.

El estudio de la Historia Postal Española es el objeto del segundo volumen. Consiste en una amplia y equilibrada síntesis del devenir de los correos en España, desde la época del Imperio romano hasta la actualidad. En veinticuatro capítulos tenemos una visión completa no solo de la historia postal del país del autor –de conformidad al alumnado al que va especialmente dirigida–, y además se estudian los diferentes sistemas de transporte de correspondencia a través del tiempo, las rutas vigentes en cada época, las tarifas y las marcas tanto las prefilatélicas, cuanto las marítimas, ferroviarias o aéreas.

En lo atinente a América, merece especial mención el capítulo dedicado al Correo marítimo y a la llamada Carrera de Indias, Y todo ello con escrupulosa, precisa y copiosa aportación documental y cartográfica, que convierten a este volumen en un referente obligado para quien desee conocer más de dos mil años del servicio postal de España y de los países con ella relacionados.

El propósito de esta obra es la formación de los alumnos de la UNED-España en el módulo de Filatelia del curso para la obtención del título de Maestría Profesional en Filatelia y Numismática. Los textos están escritos de manera sencilla, didáctica y asequible a diversos niveles y puede ser de interés para otros estamentos: estudiantes, coleccionistas y aficionados, inclusive profesionales en áreas afines: ilustradores, diseñadores, historiadores, economistas, sociólogos. Como recurso docente, las obras cumplen con los requisitos de rigor, claridad y comprensión necesarios para los estudios universitarios; en resumen, se trata del vademécum ideal para estas materias.



El libro “The Postal History of Costa Rica to 1883”, con elegante impresión a todo color, en papel de alta calidad, es el resultado de la colaboración del filatelista Frederick R. Mayer –fallecido recientemente– y del curador de sus colecciones, el experto Richard C. Frajola. La obra se basa en la extensa colección de Historia Postal de Fred Mayer, que se convirtió en la más completa recopilación de material postal de Costa Rica a lo largo de toda la historia de la filatelia de este país. La colección Mayer aglutinó más de cuarenta años de meticulosa búsqueda de piezas y elementos, y la buena fortuna de juntar los estudios y los materiales del doctor Carlos Sáenz, los sobres circulados con valores altos de la primera emisión postal procedentes del coleccionista William Reuben, más otras dos o tres grandes colecciones que merecieron en su momento, Medallas de Oro, adjudicadas por la Federación Internacional de Filatelia, FIP.

En el libro se reproduce una buena parte de las joyas de esta estupenda colección, con calidad gráfica excepcional y significativos y relevantes comentarios. Su contenido la convierte en una obra diferente a todas las publicaciones anteriores en su temática. Los trabajos de Fred O’Neill y de Carlos Sáenz referentes a la primera emisión postal de Costa Rica son estudios de naturaleza tradicional. La obra de Frajola y Mayer, es novedosa y retadora. La estructura, dividida en cinco capítulos, se orienta a identificar los materiales del período filatélico, 1862-1883, con base en sus destinos y sus rutas. En cambio, la etapa prefilatélica, se estudia usando como criterio clasificador, las marcas de origen. Esto produce un enfoque doble que conduce casi naturalmente a la concreción de inventarios y catálogos de marcas y destinos, que se incorporan de manera natural en los tres apéndices del libro. Detalles de la historia de Costa Rica y de la primera emisión postal no abundan y se introducen –en los primeros capítulos– conceptualmente solo como marco adecuado para el cuerpo central.

En este, el contenido gráfico es sorprendente: primero se ilustran prácticamente todas las marcas postales utilizadas en la época colonial y en los primeros años de la etapa republicana, como también todas las marcas de franquicia postal.

El capítulo de correo interno, en el que están todos los sobres clásicos de la colección soñada de este país: el valor del peso, las rutas inusuales, los destinos raros... Y, este conjunto comentado de manera adecuada. Otro capítulo con idéntico detalle en el análisis y la ilustración, referente al correo exterior. Jamás antes se había mostrado tan notable conjunto de cartas circuladas de un país latinoamericano con portes combinados de países europeos. En resumen, la obra es una guía inmejorable para el coleccionismo de Costa Rica, y, también un modelo y un método para la investigación filatélica especializada.

RECOMENDACIÓN DEL JURADO:

Las dos obras analizadas por el Jurado, que compitieron para el premio FIAF “Álvaro Bonilla Lara”, cumplen con los nobles propósitos de la literatura filatélica de manera convincente. Identifican con claridad a los públicos que desean alcanzar y se dirigen a ellos con disposición y diligencia directamente relacionadas con los objetos de conocimiento. Aspiran a llenar vacíos evidentes en los ámbitos de la formación y de la literatura filatélicas. Y lo alcanzan con oportunidad y con validez: Aranaz provee a sus alumnos de la universidad el recurso indispensable para iniciar su profesión en este campo, con solvencia y sin divagaciones aleatorias.



Frajola y Mayer dotan a la filatelia de Costa Rica de una herramienta anhelada por muchos años, un documento que mostrara de manera definitiva y concluyente, los hitos determinantes de su historia postal y que aportara simultáneamente, el mejor y más completo registro gráfico de las marcas y cancelaciones utilizadas desde la época colonial, hasta finales del siglo diecinueve.

Sería conveniente que la Federación de Entidades Filatélicas de Costa Rica, propiciara la edición en español de tan notable trabajo.

Las características propias e individuales de cada una de las obras reseñadas, las convierten especialmente en útiles y valiosas.

Los miembros del Jurado, de forma unánime, proponemos a la Asamblea General de la FIAF, que el Premio de Literatura “Álvaro Bonilla Lara” del año 2009, se otorgue de manera individual, integral y simultánea a las obras:

* Máster en Filatelia e Historia Postal Española, (2 tomos), de Fernando Aranaz del Río.

* The Postal History of Costa Rica to 1883, de Richard C. Frajola y Frederick R. Mayer.

Santa Fe de Bogotá, septiembre dos de 2009.

Rodrigo Páez Terán	Luis Fernando Díaz	Francisco Gilabert Granero
PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL

Sometido el informe a la Asamblea, esta aprobó por unanimidad lo sugerido por el Jurado; concediéndose el Premio Literario FIAF “Álvaro Bonilla Lara” 2009 al libro Máster en Filatelia e Historia Postal Española, (2 tomos), de Fernando Aranaz del Río y al libro The Postal History of Costa Rica to 1883, de Richard C. Frajola y Frederick R. Mayer.

11. - AUSPICIOS Y PATROCINIOS A EXPOSICIONES

El Sr. Patricio Aguirre de Chile informa de la Exposición EXPAMER 2010 que se realizará en Santiago de Chile entre el 12 y el 21 de noviembre de 2010 con una capacidad total de 600 marcos.

El Dr. Hugo Goeggel solicita auspicios para la Exposición Binacional, España - Colombia, que se realizará en Colombia en el mes de Julio de 2010.

El Sr. Rodrigo Páez Terán del Ecuador solicita auspicios para la Exposición Homenaje a los 75 años de la Asociación Filatélica Ecuatoriana que se cumplirán en agosto 25 de 2010.

El Sr. Aldo Samamé y Samamé informa extraoficialmente el interés de Argentina de realizar una Exposición continental entre los meses de Julio y Septiembre de 2010.

El Presidente, Dr. James Mazepa solicita a los delegados que todas las Federaciones interesadas en realizar exposiciones en el futuro las coordinen a través de la Secretaría de la FIAF.

El Dr. Peter McCann propone que haya un delegado preferiblemente de la Junta de la FIAF que sirva de enlace (coordinador) entre la FIAF y las Federaciones interesadas en realizar exposiciones y esta persona debe ser nombrada por lo menos con 6 meses de anterioridad a la realización de la exposición.



La Asamblea unánimemente aprueba darle auspicios a la Exposición Interamericana de Filatelia – Bogotá 2009 en la cual nos encontramos.

Adicionalmente, se le otorgan auspicios provisionales a las Exposiciones de Ecuador y de Colombia para el 2010.

12. - PRESENTACIÓN DE LA AFILIACIÓN DE EL SALVADOR COMO MIEMBRO FIAF.

El Dr. James Mazepa en representación de la Sociedad Filatélica de El Salvador, lee la carta de solicitud de afiliación como miembro FIAF firmada por Guillermo Gallegos en representación de Clemont Dueñas en que informa que fue fundada en 1.940, cuenta actualmente por 55 miembros y publica una revista trimestral que se llama El Salvador Filatélico - El Faro.

La Asamblea aprueba por unanimidad la solicitud de admisión presentada por la Sociedad Filatélica de El Salvador.

La Secretaría de la FIAF debe recibir una copia de la constitución o registro público de la Sociedad.

13. - PROPUESTA MODIFICACION DE ESTATUTOS

El señor Presidente inicia explicando que en la pasada asamblea del 2008 no se pudieron terminar de revisar los estatutos y que es necesario revisarlos y actualizarlos con la ley colombiana. El propone algunos puntos que se han revisado en reuniones y pequeños comités. Comenta que estas propuestas estaban en inglés y fueron traducidas a español. Sin embargo, indica que el español tiene a veces diferencias en los significados en los países de habla hispana. Se aclara que como la FIAF está basada en Colombia los Estatutos deben estar en español “colombiano” y conforme a las leyes colombianas.

El tiene 5 puntos que están para revisión y propone que se vote uno por uno separadamente lo cual es aprobado por la Asamblea.

A continuación se presenta la propuesta de revisión de los 5 puntos presentada por el señor Presidente:

Primer punto propuesto para revisión: Artículo 5.1 Membresía Regular:

Artículo 5. Membresía.

5.1 MEMBRESÍA REGULAR

Se deberá otorgar Membresía regular a las Federaciones Nacionales de Sociedades Nacionales dentro de un país. Un país se definirá como una entidad auto-gobernada que expide sus propias estampillas. Una Federación Nacional o Sociedad deberá:

- 1) Presentar su solicitud de Membresía durante la Asamblea anual.*
- 2) Estar legalmente constituida en su país.*
- 3) Suministrar una dirección en el territorio y una dirección electrónica para la Federación o Sociedad.*



- 4) *Suministrar una lista de sus directivos y de los miembros de su junta directiva, que incluya su dirección en el territorio y su dirección electrónica.*
- 5) *Informar el número de miembros de la organización.*

Sería ideal, aún cuando no es necesario, que la Federación o Sociedad:

- 6) *Realice una publicación periódica para sus miembros.*
- 7) *Realice exhibiciones nacionales, de tiempo en tiempo.*
- 8) *Tenga relación con y reciba el apoyo de su Departamento Postal.*

MOTIVO: Para evitar controversias y para contar con requisitos específicos para las Membresías, con los cuales no contamos actualmente.

La Asamblea unánimemente aprueba la revisión del punto 5.1 presentada por el señor Presidente, Dr. James Mazepa, sujeta a que el texto definitivo sea acorde a las leyes colombianas.

Segundo punto propuesto para revisión: Artículo 5.2 Membresía

5.2 *Ante la existencia de organizaciones competidoras, antes o después de su aceptación a FIAF, la Junta de FIAF debe fomentar la unión de las organizaciones. Si esto no se logra, cada organización deberá presentar sus argumentos ante la Asamblea de FIAF, durante su reunión anual, y la Asamblea deberá decidir, por voto mayoritario, cuál es la más representativa en el país, de acuerdo con los requisitos previstos en el numeral 5.1.*

Después de una fuerte discusión, el Presidente, Dr. James Mazepa decide retirar su propuesta de revisión de este punto por lo cual no se realiza ningún cambio.

Tercer punto propuesto para revisión: Artículo 10.

*El término de duración de su cargo será de **cuatro (4)** años.*

Los Auditores podrán participar durante las reuniones de la Junta Directiva, como miembros sin derecho a voto.

MOTIVO: Actualmente, los auditores participan en las reuniones de la Junta Directiva sin que existan términos oficiales para su participación. Al hacerlos miembros de la Junta Directiva, tendrán una condición oficial, lo cual nos permitirá involucrar a más participantes oficiales en las reuniones de la Junta Directiva. Esto es necesario, dado que debemos preparar miembros jóvenes para que asuman posiciones de liderazgo en el futuro.

La Asamblea aprueba el punto unánimemente.

Cuarto punto propuesto para revisión: Artículo 11.

*El término de duración de su cargo será de **cuatro (4)** años.*

MOTIVO: El período de dos años previsto para el cargo ha sido muy corto para alcanzar metas de largo plazo y, tener que preparar elecciones cada dos años, ha impedido que se realicen trabajos que se deben



realizar. Esto también nos coloca en línea con la mayoría de las organizaciones. Esto comenzaría con la próxima elección en el 2010.

La Asamblea aprueba el punto unánimemente.

Quinto punto propuesto para revisión: Artículo 13.

Se cambiaría para que diga lo siguiente:

En el caso en que por renuncia, por muerte o por cualquier otra razón se presente una vacante de un miembro elegido en la Junta Directiva o en el Comité de Auditoría, la Junta nombrará al reemplazo para lo que reste del término de duración del cargo, salvo especificación en contrario en estos estatutos.

MOTIVO: Esto no está claro en los estatutos actuales y ha causado problemas en el pasado reciente.

La Asamblea aprueba el punto unánimemente.

14. – LO QUE PROPONGAN LOS SEÑORES DELEGADOS

La Sra. Dila Eaton plantea su preocupación por el interés de la Federación Europea de Filatelia FEPA de copar la cuota del directivo de América y que se debe presentar en la próxima reunión FIP del 2010 una propuesta de cambio en los estatutos que garantice que América mantenga su cuota. Dr. Peter McCann propone que cada una de las Federaciones integrantes de la FIAF envíe una manifestación a la FIP en este sentido y se ofrece para redactar una carta modelo en inglés. **La Asamblea aprueba esta propuesta.**

La Sra. Dila Eaton del Paraguay solicita un aplauso para el Sr. Aldo Samamé y Samamé, como Director y Redactor de la Revista FIAF por la calidad de la revista.

15. - DESIGNACION DE SEDE DE LA PROXIMA ASAMBLEA ORDINARIA FIAF.

Se presenta la candidatura de Santiago de Chile para realizar la próxima Asamblea durante la Exposición ESPAMER 2010 en noviembre de 2010.

La Asamblea por unanimidad lo aprueba.

16. – CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

A las 18:00 horas se dio por terminada la XLIII Asamblea Ordinaria FIAF.

Santiago Cruz Arboleda
Secretario F.I.A.F